



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

**COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE
PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS**

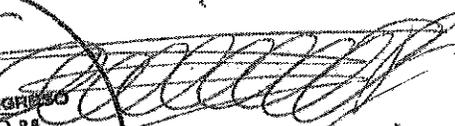
**DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS
DE SALUD Y DE PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y
AFROMEXICANAS;
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL;
DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES Y
TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención nos permitimos convocarles a la sesión de estas comisiones unidas que presidimos, programada para el jueves 1 de diciembre del año en curso, al término de la Sesión Pública Ordinaria, misma que se llevará a cabo en la sala de comisiones número tres "Legisladores de Puebla" de este Palacio del Poder Legislativo.

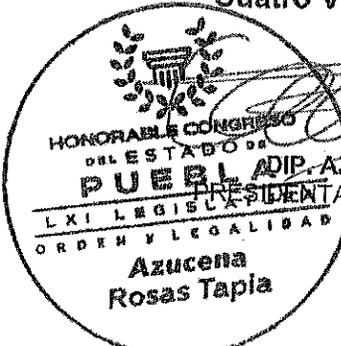
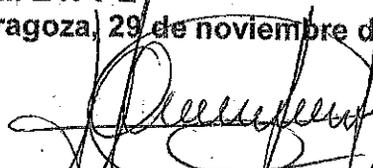
Aprovechamos la ocasión para expresarles nuestro agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de nuestra consideración distinguida. Solicitando atentamente confirmen su asistencia a estas presidencias.

ATENTAMENTE

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 29 de noviembre de 2022.



DIP. AZUCENA ROSAS TAPIA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD

DIP. NORMA SIRLEY REYES CABRERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

